



Martes, Marzo 19, 2019

Resumen:

La Iglesia Católica le respondió al Ministerio de Educación Pública (MEP) con respecto a un exsacerdote acusado por un presunto caso de abuso sexual y que ahora labora como director de un colegio público.

El director Ricardo Reyes Dobles, de 42 años, fue expulsado por el Vaticano en marzo de 2017, por un supuesto abuso contra un monaguillo de 15 años, que ocurriera en 2013 en San Isidro de Heredia.

Actualmente, Reyes labora como director del Cindea de 28 Millas, en Batán de Limón. Cuando el caso se dio a conocer de forma pública, el MEP solicitó información a la Iglesia Católica, con respecto a este funcionario, quien era cura anteriormente. Ante la petición Monseñor José Rafael Quirós en una carta enviada al ministro Edgar Mora indicó "Don Ricardo Reyes Dobles pertenecía a la Sociedad de Vida Apostólica San Felipe Neri, un instituto religioso que por normativa canónica no depende para su régimen de orden interno del obispo diocesano, por lo que no corresponde en nuestro caso a la Curia Metropolitana realizar comunicación alguna, él no estaba incardinado a la Arquidiócesis de San José". Esta es la respuesta de la Iglesia ante la preocupación del MEP debido a los antecedentes de Reyes.

Periodista: Greivin Granados

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/iglesia-responde-al-mep>